



HECHO ESENCIAL
AMICORP ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 11 de marzo de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y el artículo 18 de la Ley N°20. 712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, encontrándome debidamente facultado al efecto, por medio de la presente vengo en comunicar a esa Comisión, en carácter de hecho esencial de **AMICORP ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.** (la “Sociedad”), lo que se indica a continuación:

Que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 7 de marzo de 2025, se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos: */i/* aprobar la modificación de la razón social de la Sociedad, pasando ésta a ser denominada como “**FMS Latam Administradora General de Fondos S.A.**”; y */ii/* aumentar el capital de la Sociedad desde la cantidad de \$1.263.994.209.- dividido en 32.867 acciones ordinarias, nominativas, de única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, a la cantidad de \$1.853.798.409.- dividido en 432.867 acciones de iguales características.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Signed by:

Barbara Karina Gutierrez Maureira

F757815BD8054F7...

Bárbara Karina Gutiérrez Maureira
AMICORP ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores